

EL «MODUS VIVENDI»

Varios periódicos de la mañana publican noticias sobre el *modus vivendi* convenido con Francia, que concuerdan con las que anoche adelantamos en nuestro *Balancé*; y además las esclarecen con detalles de interés.

Por ejemplo, se dice que la parte del convenio limitada al mes de Junio, consiste en que los franceses nos dan su tarifa mínima, y nosotros la tarifa convencional que todavía rige para aquellos países cuyos tratados no terminan hasta el 30 de Junio.

En cuanto a la prolongación del *modus vivendi* más allá del 1.º de Julio, ya dijimos ayer que se cambiará tarifa mínima por tarifa mínima; si bien esta parte advierte los ministeriales que... queda subordinada a la aprobación de las Cámaras francesas, ahora en vacaciones.

Pero en *El Diario de Madrid*, periódico conservador y amigo del gobierno, vemos además estas noticias, que de confirmarse tendrían mucha gravedad:

«Parece ser, en efecto—escribe,—que por dicho arreglo comercial nos obligamos a conceder a Francia hasta el 1.º de Julio próximo el mismo régimen comercial que en la actualidad disfruta Inglaterra; y a partir de esta fecha les concedemos nuestra tarifa mínima, y según se aseguraba anoche, algo más comprendido en tres cláusulas, que desconocemos.

También se dijo con caracteres de certeza, que concedíamos a la vecina república el trato de nación más favorecida en Cuba y Puerto-Rico, hasta que se concliere el tratado definitivo.

Francia, en cambio, solo se obliga, según rumor público, a reconocernos los beneficios de la tarifa mínima.»

Solo en vista de textos tan terminantes como los de la prensa de la mañana, podemos creer que, en efecto, el gobierno español ha sido capaz de humillarse ante un gobierno extranjero hasta el punto que resulta de dichos textos.

Pero antes de examinar el *modus vivendi* bajo el punto de vista internacional, queremos dejar bien sentado que el gobierno, según ayer indicamos, carece de facultades legales para convenir lo que, según la prensa de la mañana, ha convenido con el gobierno francés.

Sabido es que en el mes de Enero, cuando estaba para espirar el tratado de comercio con Francia, el gobierno pidió a las Cortes una autorización para negociar durante aquel mes la prórroga de aquel tratado y de los demás que espiraban el 1.º de Febrero.

Sabido es también que las Cortes concedieron dicha autorización.

Y sabido es por último, aunque por lo visto el Sr. Cánovas lo ha olvidado, que la autorización referida y con ella la facultad de convenir prórrogas de tratados o arreglos provisionales con otras naciones, caducó el 31 de Enero.

No es solo *El Correo*, fundándose en el texto legal de aquella autorización, quien afirma lo que dejamos dicho.

Es el mismo Sr. Cánovas quien lo dijo en la sesión del Congreso de 1.º de Febrero, pronunciando las siguientes palabras que tomamos del *Diario de Sesiones*:

«El señor presidente del Consejo de ministros (Cánovas del Castillo): Señores diputados, hace pocos días aún que éste y el otro Cuerpo Colegislador votaron, y sancionó S. M. la Reina Regente, una ley autorizando al Gobierno para prorrogar aquellos tratados que lo necesitasen, entre los que tuvieren término legal en el día de ayer; añadiendo a ésta otra autorización para hacer, donde la prórroga absoluta no fuera posible, aquellos arreglos provisionales que más ventajosos parecieran. *El gobierno de S. M. ha hecho uso de dicha autorización, y está en el caso de resignarla ante las Cortes. No lo hace, aunque lo anuncia, en el día de hoy, y aunque para sus efectos ha de darse por renunciada, porque quiero dar cuenta documental del uso que de la autorización ha hecho, y esto no lo será posible, porque no tiene todavía todos los documentos, lo menos hasta dentro de unos cuantos días, que serán muy pocos.*

Con este anuncio, que es el cumplimiento del deber del gobierno, cumplimiento estricto y necesario tratándose de una autorización tan grave, pudiera terminar las frases, breves de todas suertes que tenía que dirigir al Congreso.»

Si, pues, en 1.º de Febrero caducó la autorización concedida al gobierno para prorrogar tratados y hacer arreglos provisionales con otras naciones, carece el gobierno de facultades legales para pactar el *modus vivendi* que se dice ha pactado con Francia.

Pero con ser tan grave la extralimitación legal cometida por el Sr. Cánovas, todavía lo es mucho más el hecho de haber concedido a Francia todo, absolutamente todo lo que esta nación pedía y le negó el gobierno en Enero; apareciendo así, no solo la formalidad del gobierno, sino el decoro de la nación española puesto a los pies de Francia.

Porque si las noticias de la prensa de la mañana son exactas, el *modus vivendi* concertado con dicha nación equivale a la retractación más absoluta de cuanto nuestro gobierno había venido sosteniendo en las negociaciones con Francia hasta 1.º de Febrero.

Lo que Francia nos concede, en efecto, no es más que su tarifa mínima, es decir, aquella tarifa que ha recargado enormentemente los derechos sobre nuestros vinos y

principales importaciones, y que el duque de Tetuan, en un despacho oficial de 16 de Diciembre último, decía al gobierno francés «que nos es de todo punto inadmisibles, y que por lo tanto no podemos considerarla como base de negociación sin estar el gobierno francés dispuesto a hacer concesiones por debajo de ella, y muy particularmente en la elevación de los grados y en la rebaja de los derechos señalados a los vinos.»

Y hay que advertir que esto lo decía el gobierno español refiriéndose al cambio de tarifa mínima española por tarifa mínima francesa. Y por el *modus vivendi* ahora pactado se acepta, sin embargo, la tarifa mínima francesa a cambio no ya de nuestra tarifa mínima, sino de nuestra tarifa convencional.

Es decir, en una palabra, que nosotros concedemos a Francia hasta el 1.º de Julio todo lo que tenía por el tratado de 1882, mientras que Francia nos sujeta al régimen establecido por su nuevo arancel terriblemente proteccionista.

Ahora bien, para venir a este resultado, ¿qué necesidad había de hacer y decir todo lo que se hizo y dijo en el curso de las negociaciones con Francia?

«En qué lugar queda la formalidad y seriedad del gobierno español, que ahora viene a retractarse de todas las afirmaciones y de todas las negaciones que formuló cuando trataba con Francia en los meses de Diciembre y Enero?

«En qué lugar queda, por tanto, la dignidad y el prestigio de España, viéndose a su gobierno acceder hoy a lo que ayer negó invocando razones fundamentales de patriotismo?

«¿Qué caso se ha de hacer en el extranjero de un país, cuyos gobernantes de tal manera se conducen?

«¿Cómo se quiere que nos respeten si nuestro propio gobierno empieza por prescindir de nuestra dignidad?

«Tendrán que leer los despachos reservados que el embajador de Francia en Madrid dirija a su gobierno dándole cuenta de sus conversaciones con el Sr. Cánovas y de la flexibilidad con que éste ha venido a someterse a condiciones todavía más duras que las que en Diciembre y Enero le parecían inaceptables!

«Por si a alguien parecieran demasiado vivos los términos en que nos expresamos queremos consignar las palabras con que el mismo Sr. Cánovas apreciaba en la propia sesión del Congreso de 1.º de Febrero la solución que ahora ha aceptado como buena.

Decía el Sr. Cánovas:

«Rechazada la tarifa mínima por tarifa mínima, pretendía el gobierno francés que se le concediera el régimen de la nación más favorecida, ó sea el tratado francés de 1882, a cambio de una tarifa mínima de esa naturaleza, aumentando su escala arancelaria y manteniendo sus derechos actuales.

El gobierno español entendió y entendió que le era de todo punto imposible venir a un acuerdo sobre esta base.»

Y añade más adelante:

«Francia pidió como ultimatum lo que le permitieramos introducir 80 millones de pesetas de productos por la misma tarifa de Inglaterra. El gobierno español entendió que ésta era, poco más ó menos, la misma pretensión anterior. España, que había prometido la prórroga de ambos lados, que era lo justo, no podía aceptar en ninguna forma la prórroga por el lado de una de las dos partes.

«El gobierno, como antes he dicho con repetición, no podía aceptar ese trato diferencial.»

«¿Cómo ha tenido valor el Sr. Cánovas para aceptar ahora lo que tan absolutamente inaceptable le parecía en Enero, según declaraba él mismo al Congreso el 1.º de Febrero?

«¿Cómo tiene valor, además, para decir, como tendrá que decir ahora, ante el Congreso, lo contrario de lo que dijo en aquella fecha?

«Y si solo se tratara de la formalidad del Sr. Cánovas, aún podríamos resignarnos al espectáculo que estamos presenciando; pero lo más doloroso es que con aquella formalidad queda a la vez por los suelos el decoro de nuestro país, representado en el extranjero por los Sres. Cánovas y duque de Tetuan.»

LA DICTADURA ECONOMICA.

Se va condensando mucho la opinión en este asunto, acerca del cual llamamos con energía desde el primer momento la atención del país; porque sobre todo, ciertas autorizaciones, por su fondo y por su forma, nos parecían imposible que las diesen cauce libre las oposiciones.

Bien al contrario, su deber era imposibilitarlas a todo trance, a menos de dejar injuriadas todas las prerrogativas parlamentarias, y con grave daño intereses de la mayor importancia.

La audacia y los peligros de la dictadura solicitada eran tan evidentes, que además de las oposiciones, prevenidas, por lo que se colige, a emprender una enérgica campaña, entre los ministeriales mismos, hay elementos de importancia que no ocultan su hostilidad hacia los tales proyectos.

El que el mismo ministro de Hacienda los vea con frialdad, lo comprendemos, como que no son obra suya, y probablemente tendría conocimiento de los más trascendentales (arreglos según se cuenta por los Sres. Navarro Reverter y Cánovas)

cuando los vió en los periódicos ó en el *Diario de Sesiones*.

Y algo análogo pasará con el Sr. Ces-Gayon, a quien ha de ser molesto é irritante defender una obra confeccionada por su antiguo subsecretario.

Nos parece, por tanto, verosímil que, rindiéndose el gobierno a la razón, y considerando el poco tiempo que resta para el 1.º de Julio, al lado de la vasta obra legislativa que necesita sacar adelante, nos parece que al fin prescindirá de las autorizaciones más graves, contentándose con obtener las manos propensas a debate.

Pero sino lo hiciera, las oposiciones están en el deber sacratísimo de velar por los fueros del Parlamento, de la justicia y de la razón.

AUDACIAS DEL BANDOLERISMO.

Han causado dolorosa impresion en Madrid las noticias del audaz robo de Monte-Palacio (Sevilla), donde residían accidentalmente los Sres. Ruiz Martínez.

Con tal motivo, dice *El Liberal*: «No pasa día sin que la prensa nos dé noticia de algún acto de bandolerismo audaz realizado en alguna de nuestras provincias, ya casi familiarizadas con estas aventuras pintorescas.

El bandolerismo es lo único que se desarrolla aquí de una manera regular, como una institución de arraigo que, en cierto modo, hasta podía pedir carta de naturaleza en las leyes.

Realmente, se van haciendo estas cosas con corrección exquisita.

El mismo Sr. Ruiz Martínez tiene que convenir en ello.

Como que, en vista de éste y de multitud de casos parecidos, hay quien cree que el bandolerismo está ya organizado como cuerpo, fuera de toda tutela oficial....»

Realmente hay que volver los ojos a los peores días de nuestra historia del bandolerismo, para registrar un suceso semejante al de Monte Palacio, tanto más previsto, cuanto que se ha visto con indiferencia, por el gobierno y las autoridades, las fechorías de la partida que campa hace días, por sus respetos, en varias regiones de las provincias del Mediodía.

CRÓNICA LONDONENSE.

Regreso de la real familia.—Los príncipes de Gales.—Notable compañía de ópera.—Los matrimonios en el mes de Mayo.—Alocuciones artísticas de algunos príncipes.—Futuro acontecimiento musical.—Definición premiada.

Londres 21 de Mayo. Con el regreso de la real familia, Londres ha recobrado algún tanto su perdida animación, y sacudiendo los fiebres crespone en que la muerte del duque de Clarence la envolviera, apréstase la ciudad del Támesis a celebrar con nuevos bríos su acostumbrada *season*. La reina Victoria, queriendo favorecer al comercio británico, que tan paralizado se ha visto últimamente, ha rogado al príncipe de Gales que permita a sus jóvenes hijas asistir a los teatros y demás espectáculos públicos, petición que en el acto ha sido concedida. La infortunada madre que perdió a su primogénito, aquella princesa de Gales ornata principalísimo de toda fiesta y a quien el pueblo inglés adora, continúa inconsolable, y no tomará parte en diversion alguna, ejemplo que será imitado por la princesa May.

Y a propósito de esta encantadora joven, diremos que se halla abandonado por completo el proyecto que un día se acarició en la corte de Saint-James, y según el cual, el príncipe Jorge debía haberse enlazado con la prometida de su hermano, el duque de Clarence, unión que si bien era muy del agrado de la Reina Victoria, ha sido rechazada por la misma princesa May, quien antepone el recuerdo de su malogrado amor a toda idea de ambición. Por su parte los duques de Teck han coleccionado en un rico álbum todos los artículos que la prensa de Inglaterra y sus colonias dedicó al amoroso idilio que la muerte del desdichado Alberto Victor vino a desvanecer.

Apenas llegados a su residencia de Malborough-House, el primer cuidado de los príncipes de Gales fué trasladarse a Windsor, donde reposan los restos del hijo querido.

Muy en breve tendrá lugar en aquella capilla una imponente ceremonia, reuniéndose en ella toda la Real Familia para asistir a la traslación definitiva del cadáver al magnífico sarcófago recién construido. El dolor ha dejado terribles huellas en el príncipe de Gales, cuyos cabellos han encanecido en poco tiempo, y cuya figura ha perdido aquel aire de animación y energía que tan peculiar le era.

Pocas veces se habrán reunido en capital alguna de Europa tantos artistas de primer orden como los que el empresario de *Covent Garden* tiene escriturados para esta *season*. La lista de la compañía ha sido ya publicada y recibida con general aplauso por estos londonenses, tan apasionados filarmónicos.

Nada menos que 10 tenores pisanán las tablas del regio coliseo, y entre ellos cuentanse notabilidades tales como Van-Dyck, Jean de Rezzkó y Montariol. Dos barítonos eminentes, Maurel y Lassalle, acompañados de seis colegas más, completarán con otros 10 bajos el cuadro masculino.

En cuanto a las actrices, éstas son también muy numerosas, pues no bajarán de

18, a saber: 14 sopranos y cuatro contraltos. Entre las primeras figuran la celebrísima Mme. Melba, la Calve, la Sanson, Zelle de Lurzan y Sophie Ravogli, muy aplaudida aquí el año anterior.

Por último, cuatro son los directores de orquesta con el maestro Mancinelli a la cabeza. Parece que no habrá más estrenos de ópera que los de *L'unico Fritz* y de *La Lumière d'Asie*, partitura esta de la cual se hacen grandes elogios. Victor Maurel, contratado por 14 representaciones, aprovechará su estancia en Londres para publicar un método de canto que acaba de terminar, y quizá se decida a dar alguna conferencia por el estilo de la que con tanto éxito celebró el año pasado. Pero si este mes de Mayo se señala aquí siempre en Londres como el principio de las fiestas y del bullicio, no es menos cierto que lleva en sí una circunstancia extraña.

Los matrimonios que en este mes se registran en el Reino Unido, sobre todo entre personas de clases elevadas, son escasos; pues los ingleses tienen la preocupación de que todo enlace efectuado en Mayo resulta desdichado. Quizá obedezca a esta tradición la particularidad de que ni la Reina Victoria ni ninguno de sus nueve hijos contrajeran matrimonio en dicho mes. No parece, sin embargo, una anomalía que la época de las flores y de las brisas perfumadas, en que la naturaleza se reviste de espléndido ropaje, y el ave gorjea y canta al amor del nido, sea refractaria a las dulzuras de Himeneo?

La princesa Luisa, hija de la reina Victoria, trabaja activamente a fin de terminar un busto de la soberana que deberá ser enviado a la Exposición de Chicago. Con destino a este mismo certamen, han sido ya expedidas unas labores de crochet, ejecutadas por la reina Victoria cuando era niña, así como también varias pinturas sobre raso y varios primorosos bordados hechos por algunas de sus hijas y nietas. Es verdaderamente notable el talento artístico que predomina en esta real familia, donde casi todos sus miembros se distinguen por su afición a la música ó a la pintura, que cultivan con fortuna; y ejemplo bien palpable ofrece el acontecimiento que se prepara, y que hasta ahora no ha tenido precedente, cual es el que dos personas reales se ocupen en la composición de una ópera que deberá ser estrenada en el teatro de Saxe-Coburgo-Gotha. En efecto, el duque de Edimburgo trabaja actualmente en escribir una *partitura*, cuyo libreto débese a la inspirada pluma de la reina de Rumania.

La delicada situación de mistress Osborne ha movido al fin a piedad al secretario de Estado, el cual ha concedido ya el apetecido indulto. En efecto: cuatro días hace, la infortunada mujer fué liberada de su prisión y enviada a la residencia de los padres de su marido, donde deberá ver la luz muy en breve el vástago que se espera, y al que se ha evitado de este modo la afrenta de nacer en una cárcel.

Séanos permitido, para concluir, enviar a los lectores de *El Correo*, ya que tan ilustrado periódico ha abierto un certamen análogo, la definición que sobre «el beso» ha merecido há poco el premio en Inglaterra, y que refleja perfectamente la circunspección y pulcritud que practican, más bien de palabra que por obra, sus millones de habitantes. Hé aquí traducida literalmente dicha definición, debida, según parece, a una dama: «El beso es un manjar insipido y desabrido; pero que se convierte en delicioso y succulento a medida que lo sazona el amor.»***

EL TESORO Y LA TABACALERA.

La deuda del Tesoro a la Compañía Arrendataria de Tabacos importa 67.502.776 pesetas, según el balance de dicha Compañía de 30 de Abril último, publicado en la *Gaceta* de ayer.

LAS MUJERES QUE MATAN.

Lo que dice el marido.

El marido de la víctima de este drama, que por estenso hemos referido en números anteriores, M. Lassimonne, ha celebrado una conferencia con un redactor de *Le Temps*, relatóndole la historia íntima de su vida matrimonial con Ivonne, asesinada en la rue du Rocher por la esposa de su amante.

«El desenlace de este drama—comenzó diciendo M. Lassimonne—no podía ser otro para los culpables del que ha sido, pues tan pronto como hubiese yo estado cierto de que mi mujer me engañaba, habría matado a su amante ó tal vez a los dos; pero esta certidumbre he tardado en adquirirla.

Contraje matrimonio con Mlle. Ivonne Delaporte en 1839, y nada turbó nuestra dicha hasta 1891, en cuya época encontramos en el «Círculo de los patinadores» a Mme. Raymond, amiga de mi mujer desde su infancia, y a quien no había visto en mucho tiempo. Mi mujer me presentó a su amiga y al marido de ésta, y desde entonces se establecieron relaciones amistosas entre nosotros.

En esta época estaba yo matriculado en el Colegio de Abogados de París, y no pensaba cambiar de ocupación; pero los parientes de mi mujer convencieronme de que debía ingresar en la carrera administrativa, y acepté el cargo de consejero de prefectura con destino a Blois.

Cuando me fué preciso tomar posesión, pedí a mi mujer que viniese conmigo a

esta ciudad; pero ella, protestando la necesidad de permanecer en París por la mudanza, me rogó que me marchase solo. Así lo hice, y pasados quince días escribí a mi mujer para que viniese a Blois; pero se negó a hacerlo, diciéndome que se hallaba enferma y que deseaba estar con su madre.

«¡Su madre! Ella precisamente—exclamó M. Lassimonne, denunciando en el tono de la voz la cólera que le dominaba—ha sido la causa de nuestra desgracia.

Ella fué quien protegió las relaciones de mi mujer con M. Raymond, y quien los ocultaba.

La negativa de mi mujer a venir a mi lado, no pudo manes de sorprenderme; pero aun no sospechaba sus relaciones con M. Raymond, que en aquel momento se hallaba en Buenos-Aires, si bien regresó poco despues.

Aunque mi mujer insistía en permanecer en París, estubo varias veces, sin embargo, en Blois; una de ellas para asistir a un baile en la prefectura, con M. y madame Raymond. La actitud del primero con mi mujer, y su asiduidad en acompañarla durante la fiesta, despertaron mis sospechas, confirmadas despues por dos anónimos que recibí.

Exaltado con estas revelaciones, tomé el tren para París, a fin de pedir una explicación a mi mujer. Esta, en lugar de disculparse, me dijo que faltaba a mis deberes de caballero acusándola, y nuestra conversación llegó a acalorarme tanto que concluí pegándole una bofetada.

Regresé a Blois, y pocos días despues vino mi mujer a verme; hallábase en cinta y temía abortar. La aconsejé que se quedase a mi lado para estar bien cuidada; pero no quiso escucharme. Durante los días que estubo en cama, visitábala diariamente M. Raymond, con tanta asiduidad, que el ama seca de mi hija, indignada de estas visitas, me advirtió lo que ocurría.

Me puse entonces de acuerdo con el ama para sorprender a mi mujer en flagrante delito, y me prometió avisarme telegráficamente. El día 7 de Abril me telegrafió, en efecto, diciéndome que si me dirigía enseguida a casa de mi suegra, encontraría a mi mujer con su amante. Cuando llegué se había marchado éste, pero la criada me dijo que debajo de la colcha que cubría la cama de mi mujer, encontraría su correspondencia amorosa.

Fuí a recogerla, pero obligado a entretenerme recibiendo una visita, mi suegra aprovechó el momento para recoger las cartas y quemarlas.

Todos estos sucesos no pasaron sin que tuviese una discusión viva con mi suegra, que terminó pegándola, aunque ligeramente. Hizo entonces que la reconociese un médico y que certificase tener señales en el cuerpo de los golpes que había recibido, para solicitar el divorcio, y decidí instalarme en Auteil hasta que se resolviese la demanda.

Continuando mis investigaciones para demostrar la culpabilidad de mi mujer, fui a Neuilly a casa del médico que la asistió en su aborto, y la encontré en la puerta cuando iba a subir a un coche que la esperaba. Corrí hacia ella y la pregunté si insistía en solicitar nuestro divorcio; me contestó que sí y partió.

Mi cochero, entretanto, estubo conversando con el de mi mujer, y cuando le di órden de seguir al coche que ocupaba ésta, me contestó:

«Es inútil que trateis de seguirla: mi caballo no puede seguir al de mi compañero, que tiene interés en distanciarnos.»

«¿Cómo es eso?—le pregunté.

«Le han pagado para despiarnos—añadió.

Y entonces mi cochero me dijo que, según confesión de su compañero, la señora que conducía éste iba a buscar a un caballero de quien se separó al dirigirse a casa del médico. El caballero era M. Raymond.

Fuí por la noche a la cochera, y mediante una propina de 100 francos, logré que me contase todo el cochero, que ordinariamente servía a mi mujer, prometiéndome, además, referirme todas las noches lo que le ocurriese.

Para engañarla, y a fin de que nada sospechase, la anuncié que me iba a Blois; pero como procuraría averiguar si era cierto mi viaje, me dirigí a la estación de Orleans.

Mi prevision era cierta, pues ví a monsieur Raymond acechándome para ver si me marchaba. Intenciones tuve de arrojarle a mi rival y ahogar, pero su presencia en la estación no era una prueba suficiente de la culpabilidad de mi mujer.

Tomé el tren para Blois, y poco despues conocí el drama de rue du Rocher; es decir, supe que mi mujer había sido muerta por la esposa de su amante.

El cadáver.

El juez tenía decidido que el cadáver de Mme. Lassimonne fuese trasladado a la Morgue; pero a instancia de algunos amigos de la familia, accedió a que la autopsia se practicara en la casa de salud en que ha muerto.

Según han manifestado los médicos, la muerte fué causada por una bala que perforó los intestinos y travesó todo el cuerpo. Mme. Raymond hizo fuego cinco veces sobre su víctima, causándole además varias heridas con un puñal; pero estas son insignificantes en opinión de los médicos.

El gobierno italiano ante las Cámaras.

El programa.

Roma 26.—El nuevo gobierno hizo ayer su presentación en el Parlamento.

mentaría del señor marqués de Monroy. Quedan algunos sin postor, pero dos cuadros de Morales han sido adquiridos por el marqués de Castro Serna en 2.000 pesetas.

La elección de Pravia.
En la secretaría del Congreso se recibieron ayer las actas parciales de la elección verificada el último domingo en el distrito de Pravia.

De una de las secciones se han recibido dos actas, firmadas por doce interventores cada una, y que contienen distintos resultados. Si se aprueba una de esas actas, la elección la gana el Sr. Suarez Valdés, y si se acepta como legal la otra aparece vencedor el Sr. Suarez Inclán; y por último, si se anula la elección de dicha sección, triunfa también el Sr. Suarez Inclán.

De los modos, la elección de Pravia dará resultado.

EDICION DE LA NOCHE

El convenio franco-español.

Paris 26.—El embajador de España en esta capital, señor duque de Mandas, ha transmitido al ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ribot, las concesiones acordadas en el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid para ultimar un *modus vivendi* comercial con Francia.

Según dichas concesiones, España pide a Francia el beneficio de la tarifa mínima francesa, a cambio de la tarifa mínima española, en la cual se introducirían algunas rebajas para los productos esencialmente franceses.—*Fabra.*

EL DUQUE DE FERNAN-NUNEZ.

Esta mañana a las siete se ha verificado la conducción del cadáver del duque de Fernan-Núñez desde la estación del ferrocarril del Mediodía al panteón de familia en Barajas, pueblo de esta provincia.

No obstante la hora temprana en que el acto se ha verificado, y aunque las nubes descargaban abundante lluvia momentos antes, ha sido numerosísima y distinguida la concurrencia.

A la mencionada hora llegó el tren de Arañuez, conduciendo en uno de los coches, convertido en luctuosa capilla ardiente, los restos mortales del ilustre finado.

El ilustre finado viste el hábito de la orden de Calatrava.

Del furgón se trasladó la caja mortuoria a una magnífica carroza de ébano negro, tirada por seis caballos, que lucían crepones del mismo color.

Sobre el ferrete, que también era negro y muy elegante y artístico, se colocaron muchas y preciosas coronas de flores naturales; entre ellas una de la Familia Real, extraordinariamente hermosa; otra de los hijos, otra de Carlos y Rosario, otra de los nietos, otra de la colonia italiana, otra de los socios del Veloz Club, otra de la tercera tienda Asilo a su inolvidable presidente en nombre de los pobres, otra del personal administrativo de la casa de Alba, y otra del comité liberal del distrito del Hospital.

También iban sobre la caja el uniforme e insignias de maestre de Valencia.

Se puso en marcha la comitiva fúnebre, yendo a la cabeza el clero con cruz alzada y entonando preces, y seguía la carroza y después el duelo, presidido por el duque de Sexto, el marqués de la Mina y el conde de San Juan.

En la comitiva iban a pié detrás del féretro los señores marqués de la Habana, Martínez Campos, Moret, Puigcerver, conde de Xiquena, Rodríguez Correa, marqués de Castroserna, duque de Almodóvar del Río, Villaverde, marqués de Sardoal, conde de Peña-Ramiro, duque de Frias, duque de Tamames, Larios, marqués de Cusano, conde de Guenduláin, Esperanza, Stéfani, marqués de Portago, Stuyk, Udaeta, Lánzara, Morny, marqués de Casa-Sedano, Osmá, marqués de Puerto Seguro, Flores Calderon, marqués de Isasi, Xifré, Alventos, conde de Casal, vizconde de Torre Luzon, Rascon, Imaz, Santos Alvarez, Carvajal, Fontanals, el embajador de Italia, Bañer (D. Gustavo), Alonso Martínez (D. Vicente), Albareda, Soriano, Comas, León y Castillo, Urzaiz, Ferreras, representantes del comité liberal del Hospital Sres. Martín Corral, Arcas y Gonzalez, varios socios del Veloz Club, los empleados del palacio de Cervellon, y muchas personas de todas las clases sociales, entre ellas el picador Badilla.

La comitiva, al salir de la estación, fué por el paseo del Botánico y por el Prado a la Puerta de Alcalá, y allí se despidió el duelo.

Descanse en paz el ilustre finado.

DON MANUEL SILVELA.

Descansa el cadáver de este ilustre hombre público sobre una cama imperial cubierta de flores, y alrededor de la cual hay ocho candelabros. El cadáver, vestido con la toga de abogado, está encerrado en una urna de zinc.

El Senado, la Academia de la Lengua Española, la de Jurisprudencia, el Círculo Liberal conservador, el Colegio de Abogados, del que en la actualidad era decano, han mandado varios empleados, que hacen guardia de honor al cadáver.

El entierro es esta tarde, a las cinco y media.

Esta tarde se ha verificado de manera solemne el entierro del ilustre hombre público D. Manuel Silvela.

A las cinco y media el hotel de la calle de Almagro, aunque amplio, era insuficiente para contener las muchas y notables personas que representando todas las clases sociales han acudido a rendir el último tributo de consideración al que fué hombre político importante.

El magnífico féretro negro que contenía los restos mortales de D. Manuel Silvela, se colocó en elegante coche, tirado por seis caballos, y sobre él se colocaron innumerables coronas de flores naturales, dedicadas por la familia, por el Colegio de Abogados y por el Sr. Gamazo al ilustre senador.

La presidencia del duelo la constituían: el presidente del Senado, Sr. Martínez Campos; D. Eduardo Travesedo, hijo político, el ministro de Gracia y Justicia, se-

ñor Cos Gayón; señor Lopez Puigcerver, D. Luis Felipe Aguilera, el señor obispo de Santiago de Cuba y el director espiritual Sr. Paz.

Seguía después la comitiva, formada por las personas más distinguidas en la política, en las ciencias, en el foro, en las letras y en las artes, cuyos nombres sería imposible consignar por falta de espacio en el periódico, y entre los cuales recordamos a los Sres. Sagasta, Cánovas, Lopez Dominguez, Moret, Castelar, Valera, Azcárate, Lopez Puigcerver, Navarro Rodrigo, Isasa, Comas, Urzaiz, Picon, la mayor parte de los senadores y diputados, y numerosa representación de todos los centros oficiales, constituyendo el conjunto una verdadera manifestación de duelo por el fallecimiento de tan notable personalidad como la del Sr. Silvela.

D. Manuel Llano.

A las cinco de esta tarde se ha conducido a la Sacramental de San Justo el cadáver del que fué nuestro buen amigo don Manuel R. Llano, persona estimadísima entre sus numerosos amigos por su talento y hermoso carácter.

A la apreciable familia del finado acompañamos de todas veras en su justo dolor.

El general Bonanza.

Esta mañana, a las siete y media, ha sido conducido desde el depósito judicial al cementerio del Este, donde se le ha dado sepultura, el cadáver del general D. José Pascual Bonanza.

Un batallón de infantería y un escuadrón de caballería han hecho los correspondientes honores.

La langosta.

Paris 26.—Los periódicos de la Argelia dicen que centenares de obreros trabajan activamente para destruir la enorme plaga de langosta que cubre calles y plazas, y que ha causado grandes destrozos en los viñedos, en una extensión de más de cien hectáreas.

Ayer han terminado las oposiciones de aspirantes al cuerpo de Abogados del Estado, habiendo obtenido el número 1, después de brillantes ejercicios, el joven abogado del colegio de Orense, D. Julio Alonso Cuevillas.

Tentativa de suicidio.
Esta mañana se arrojó al estanque grande del Retiro un joven de diez y ocho años de edad, estudiante de la Escuela de Diplomática, llamado D. Lucio Herrero, natural del Escorial y que vive en la calle de Segovia.

Auxiliado oportunamente por un marino, no logró realizar su intento. Ha sido curado en el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca, por los Sres. Segura y Villa.

Se encuentra con pulmonía el ex-diputado liberal, nuestro estimado amigo, señor Martínez Aguerreta (D. Wenceslao).

Ha salido para Alhama de Aragón la condesa de Montarco y sus hijas las señoras de Rojas.

Caida desgraciada.
Guadalajara 26 (12 tarde).
Director CORREO.

En el término de Canredondo, ha sido hallado el cadáver del vecino de Cortes, Gerónimo Rojo, de cincuenta y seis años de edad. De las averiguaciones practicadas, resulta que dicho sujeto se cayó de una roca de diez metros de altura.—*El correspondiente.*

Huelga terminada.
Málaga 26 (9ª mañana).
Director CORREO.

A la hora de costumbre se han continuado los trabajos de la *Industria Malagueña*, sin que haya ocurrido el más pequeño incidente.—*El correspondiente.*

Tormentas.
Ayer descargaron sobre el pueblo de Villaviciosa de Odón (Madrid) dos horribles tormentas de agua y piedra, destrozando por completo la siembra de hortalizas y frutales, cuya cosecha prometía ser este año mejor que las de los anteriores.

Algunas de las piedras que cayeron pesaban 45 gramos.

También descargó otra tormenta sobre Moraleja de Enmedio (Madrid), asolando los campos y dejando a varios vecinos de la localidad en la mayor miseria.

Robos.
Anoche fué robada la iglesia de Ciempozuelos (Madrid).
Los ladrones penetraron en el templo por un boquete que hicieron en el muro de la sacristía.

En la calle de Piamonte, núm. 25, piso principal, cuyo inquilino se halla ausente, se ha cometido esta tarde, a las dos, otro robo, consistente en 1.500 pesetas en metálico y varias ropas.

Los ladrones habían alquilado hace unos días el piso principal de la casa número 23 de la referida calle, con el fin de perpetrar el robo, perforando la pared medianera con la habitación en que ha sido cometido.

Los autores no han parecido.
En estado de embriaguez ibase quedando dormido anoche en varios sitios, José María Cordal, de cincuenta y dos años, sin domicilio fijo en esta corte.

No sabe cómo ha sido; pero es el caso, que le han sustraído 50 pesetas que llevaba en una bolsa, en el bolsillo interior del chaleco.

Otro intento de suicidio.
Por disgustos habidos con su mujer, de la que está enamorado, y viéndose despreciado por ella, Eusebio Carpintero, de treinta años de edad, intentó suicidarse esta mañana en las Ventillas tomándose una buena cantidad de ácido fócnico.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina y practicada la que fué la primera cura, el enfermo fué trasladado al Hospital Provincial.

El Rey Oscar.

San Sebastian 26 (2ª tarde).
Director CORREO.

Llegó en el exprés el Rey Oscar, acompañado de los gentiles hombres de su casa.
Le han recibido el alcalde, gobernador civil, general Henestrosa y los cónsules. Defirió se le hicieran honores.

Visitará la población y regresará en el tren de las cuatro de la tarde.—*Mencheta.*

Jai-Alai.

El partido anunciado para esta tarde se ha suspendido porque el Chiquito de Abando sufrió una dislocación del pié derecho al coger una pelota pasada. Después de este incidente, descargó una tormenta que llenó la cancha de granizo, encontrándose a esta hora limpiándola para jugar un partido entre Uranga y el Zurdo contra Machin y Sarasúa.
La entrada un lleno.

BALANCE DEL DIA.

Una buena parte de la sociedad de Madrid, ha cuidado hoy, en primer término, de cumplir los deberes piadosos que merecían las dignísimas personas que han bajado a la tumba en los últimos días.

El detalle de las tristes ceremonias, lo publicamos por separado.

Mas como la naturaleza vive de contrastes, mientras se abrían las tumbas en Barajas, en el cementerio del Este y en las Sacramentales de San Isidro y de San Justo, palpitaciones de un orden profano se sentían en las vías principales de Madrid, apenas suficientes para garantizar el paso con holgura a las gentes que han pasado la tarde en los toros, en los frontones, en los circos y en los paseos, sin que fuese obstáculo para la concurrencia a todas estas fiestas el cariz del cielo y las ráfagas de aire húmedo que durante la tarde han anunciado desenvolverse en copiosa lluvia.

Y en efecto, sobre las seis de la tarde, y el instante mismo de trazar estos renglones, las nubes, no solo se han desatado en agua, sino en granizo, con acompañamiento de truenos y de relámpagos.

La granizada, en medio de sus daños, ha producido un bien, y es que al tercer toro se suspendió la corrida; teniendo que disolverse la reunión rabiando y chorreando.

El ruido de las diversiones, por una parte, y por otra las tristes impresiones del día a causa de la pérdida de hombres respetables y estimados, no pueden, sin embargo, libertarnos de la pesada carga que pesa sobre nosotros; y por tante, es ineludible decir que ha despertado, como no podía menos, gran curiosidad el conocer el texto y los pormenores del arreglo convenido con Francia, por más que todo haga creer que esta curiosidad ha de verse satisfecha de un momento a otro, cuando hable el periódico oficial.

Mientras tanto, adelantamos, para ilustración de nuestros lectores, las consideraciones y los recuerdos que van en primera plana; y decimos además que, sin perjuicio de completar nuestro juicio con lo que diga la *Gaceta*, resultará siempre claro, por todos los indicios, que el gobierno conservador ha evolucionado de un modo radical en su política arancelaria; que ha venido a borrar en absoluto todos sus propósitos, palabras y compromisos, y que tales cosas, cuando ocurren y se padecen errores tan colosales en asuntos tan trascendentales (que además han costado muchos millones al país), las más vulgares nociones de la moral política imponen a los gobiernos el deber de declinar sus poderes, retirándose del manejo de los negocios públicos.

Porque si esta pena no se la aplican a sí propios los gobiernos, que se equivocan tan fundamentalmente, ó la corrección no surge por la acción de otros factores, que da falseado en su raíz el régimen constitucional.

Política exterior: la presentación del nuevo gobierno italiano a las Cámaras y los debates promovidos, con tal motivo, es ahora el suceso de mayor relieve.

Todo hace creer, leídos atentamente los telegramas que por separado publicamos, que el nuevo gobierno tendrá una vida fugaz y angustiosa.

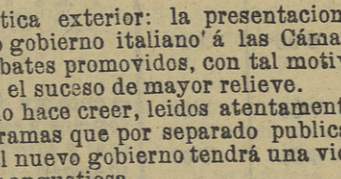
Mañana en el Senado principiará el debate sobre el ruidoso asunto de los Astilleros del Nervion.

En el Congreso seguirá la discusión del presupuesto de Gobernación.

Bolsin de agentes.

A las cuatro.—Por lo que hemos podido apreciar de las pocas operaciones que se han realizado en el Bolsin de esta tarde, continúa la firmeza de cambios en la contratación de los efectos públicos.

Comenzó el cambio a fin de mes del 4 por 100 interior a 69'75, y ha cerrado a 69'90 papel.



Certámen público.
¿Qué es el beso?
Voto por la definición
Núm. _____

VOTACION.

Hasta la noche de ayer habían obtenido votos las siguientes definiciones:
Núm. 1, 2 votos.—Núm. 2, 4.—Núm. 3, 1.—Núm. 4, 64.—Núm. 6, 14.—Núm. 7, 3.—Núm. 11, 11.—Núm. 14, 71.—Núm. 17, 22.—Núm. 21, 1.—Núm. 23, 1.—Núm. 26, 473.—Núm. 27, 188.—Núm. 29, 1.—Núm. 37, 1.049.—Núm. 45, 1.—Núm. 48, 6.—Núm. 50, 60.—Núm. 53, 5.—Núm. 54, 1.—Núm. 57, 21.—Núm. 59, 27.—Núm. 60, 62.—Núm. 63, 4.—Núm. 64, 7.—Núm. 69, 1.—Núm. 70, 242.—Núm. 71, 1.—Núm. 73, 1.—Núm. 79, 47.—Núm. 84, 1.—Núm. 88, 8.—Núm. 103, 3.—Núm. 106, 25.—Núm. 114, 13.—Núm. 115, 7.—Núm. 116, 4.—Núm. 118, 57.—Núm. 130, 1.—Núm. 134, 1.—Núm. 137, 2.—Núm. 146, 2.—Núm. 151, 2.—Núm. 154, 21.—Núm. 162, 8.—Núm. 169, 24.—Núm. 172, 31.—Núm. 176, 1.—Núm. 178, 22.—Núm. 183, 12.—Núm. 186, 4.—Núm. 188, 2.—Núm. 194, 259.—Núm. 195, 1.—Núm. 205, 30.—Núm. 211, 15.—Número 218, 3.—Núm. 240, 1.—Núm. 257, 1.—Número 264, 9.—Núm. 269, 11.—Núm. 271, 3.—Núm. 276, 16.—Núm. 283, 1.—Núm. 290, 12.—Núm. 291, 41.—Núm. 292, 2.—Número

447 El beso es una barquilla que conduce los impulsos de un corazón amoroso.
UN BARQUERO.

Definiciones científicas del beso.

Aritméricamente: Es un número primo.
Geoméricamente: Es un contacto normal.

Físicamente: Es un principio de combustión.
Químicamente: Es una señal de combinación.
Geográficamente: Es una marca de país conquistado.
Geodésicamente: Es una base de partida.

Geológicamente: Es un terreno cultivable.
Mecánicamente: Es un choque central.
Astronómicamente: Es una atracción mútua.

Estadísticamente: Es una prueba de prosperidad.
UN CALCULISTA IMAGINARIO, M. S.

449 Las diversas afecciones que sienten los corazones, llegan a un momento tal, que para evitar el mal, cual sería una explosión, cambiamos la dirección de la explotadora masa, y cual Muñoz por su casa, salen petardos sin cuento.

Hasta que llega un momento en que vemos estos ruidos del momento, sustituidos por petardos silenciosos, con el tiempo estrepitosos.
UN ANARQUISTA.

Lugo. 450 Todo lo que se ama se besa. Cuando el beso parte de una madre ó de una hermana, satisface y calma; pero entre dos amantes, enardece. En el primer caso, el que se dá y el que se recibe pasan sin dejar rastro; en el segundo, en ella es una promesa, en él una esperanza.

En el lenguaje mudo del amor, el beso es su «interjección.»
OSEBNU.

451 El beso es la sensación cariñosa que produce un ser racional ó irracional a otro puramente extraño á su voluntad y afecto á su cariño.
GAVILAN.

452 ¿Qué es el beso, niña? Respóndeme pronto. Después de unos días de estar con el novio en dimes, diretes, de riña y de monos, es *parlamentario* que arregla bien pronto el disgusto habido, cualquier beso.
ANTONIO.

453 Es un puñal que rasga el velo de la inocencia, produciendo desvarios.
FERNAN.

454 Es la contracción de los labios cuando tocan algo agradable. Si en ese acto predomina el sistema nervioso, es un placer; si el elemento sanguíneo, la expresión más tierna del cariño, y el amor a Dios, si la materia y el espíritu se hallan en perfecto equilibrio.
TOMÁS OROZCO.

455 Si no es social, es la expresión más íntima del cariño; es la manifestación de dos almas que se aman.
T. S.

456 La unión de dos almas; la ilusión de los amantes; la pérdida, el engaño y la falacia en uno de aquellos; la despedida más dolorosa y sentimental hacia tal persona querida, y el camino más recto y seguro.... preparatorio del casamiento.
ABE.

457 Una manifestación del espíritu.... hacia el objeto que se ama.
J. M. V.

458 El beso á mi entender puede dividirse en las cuatro siguientes partes: En sociedad.... es engaño. En los hermanos.... es bondad. En mujer adorada.... es entusiasmo. En los padres.... es el verdadero beso.... porque es el que encierra más amor y recuerdos.... es el más sublime que existe. Porque ¿a quién le debemos la existencia?
M. TORPIN.

Yecla. (Prohibida la reproducción de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

310, 1.—Núm. 318, 1.—Núm. 328, 28.—Número 333, 1.—Núm. 340, 4.—Núm. 348, 2.—Núm. 352, 1.—Núm. 361, 2.—Núm. 367, 22.—Núm. 370, 1.—Núm. 371, 7.—Núm. 401, 13.—Núm. 413, 2.—Núm. 416, 5.

CHARADA.

(REMITIDA).
Prima, letras; dos, sonido; tres, bebida, y me enamora ver hacer á una señora algun todo en el vestido.
L. V. P.

(La solución mañana.)
Solución á la charada de ayer:
[MA-RINE RO.]

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:
Central.—Cáceres: Diego Bravo, Alcalá, 8.—Linares: Nicasio Pechuano, sin señas.—Burgos: German Bellod, Cruz, 25.—Barcelona: Dolcet, Tetuan (ausente).—Mazarrón: Ledesma, hotel Inglés (idem).—Cangas de Teineo: Constantino Suarez, dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Monreal: Muñoz, sin señas.—Biarritz: Luis Bessieres, Montera, 44.—Adra: María Rubio, Pizarro, 54.

Norte.—Valladolid: Sra. Merelles, Doña Blanca de Navarra, 6.

Bibliografía.

De la democracia, la libertad y la república en Francia, por D. Damian Isern.—Un tomo de 199 páginas.—Dos pesetas.

Dos afirmaciones pueden hacerse respecto de este libro: que está bien hecho, y que combate á la democracia, la libertad y la república.

El Sr. Isern empezó á escribirlo cuando el padre dominico Maumus publicó su libro *La república y el positivismo de I. Giesse*, que tanto éxito ha alcanzado en Francia, y ha querido completar sus pruebas contra la república y el estado actual de derecho en Francia, que da á conocer en este libro de polémica y propaganda.

Nociones elementales de la teoría del Canto, por la señorita doña Matilde Estéban y Vicente, obrita útil para los que tengan voz y buena voluntad.

LA Mesa de Fornos

Comida del 27 de Mayo de 1892.
Cubiertos de 5 pesetas.

Sopa á la Solferino.
Lenguado frito.
Salmorejo de gazapo.
Alcachofas á la barigolue.
Pichón á la Crapodina.
Dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothe.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continúa el mes de María y será orador el Sr. Rivilla.

Signen los ejercicios del mes de María, y predicarán: En las religiosas Carboneras, el señor Sarmiento.

En la Catedral, el Sr. Penitenciario. En la parroquia de San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por mañana y tarde un Padre de la Compañía.

En las Peñuelas id., predicando por la tarde el señor cura.

En San José se celebrará á las diez función á Nuestra Señora, predicando el Padre García del Palacio.

Signen las novenas anunciadas, y predicarán: En San Martín, el Sr. Anya.

En las Recogidas, el Sr. Lagranja. En Santa Isabel, el Sr. Sarmiento. En el Carmen, los Sres. Rizo y Chaumel. En la iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Aguilera, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Yagüe, terminando con preces y reserva.

En San José continúan los ejercicios de los Siete Reviernes al Santísimo Cristo del Desamparo, en los que después de rezarse la estación y el rosario, predicará el señor Obispo de Tamaso.

En la V. O. T. de San Francisco, ejercicios al anochecer en los que predicará el señor rector.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios del *Via-Crucis* al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Idefonso.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—5ª de abono.—Turno impar.—2ª serie.—A las 8 1/2.—*L'Africana.*

Apelo.—Beneficio de la primera triple cómica Jaquína Pino.—A las 8 3/4.—*Las campanadas.*—A las 9 3/4.—*Al agua, patos!*—A las 10 3/4.—*Los aparecidos.*—A las 11 3/4.—*Las campanadas.*

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Moda de la *High Life*.—Programa notable y de gran gala.—2ª presentación de la troupe Chiarini con la pantomima «Los saltimbanquis».—Ultima semana del sin rival funambulista Caicedo.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Grande y variada función.—Debut de los intrépidos gimnastas hermanos Leopolds.—La hermosa y sin rival Mile. Geraldine y el original cantante cosmopolita Visconti.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Frontón Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Luis de Arcaustain y Salvador Barriola, contra Juan Bran, Juan Rincon (Narraete) y Gabriel Echeveste.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 3 de la tarde.

